



## Morena busca elevar a rango constitucional facultades de Guadalupe Taddei; tras controversia por consejeros del INE



Después de que seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) propusiera interponer una controversia constitucional contra las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, el diputado por Morena, **Sergio Gutiérrez Luna** presentó una iniciativa que plantea reformar el artículo 41 constitucional para elevar a rango constitucional que la presidencia del INE pueda designar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del instituto.

“La Presidencia del Consejo General designará de forma directa a las personas titulares de los órganos ejecutivos y técnicos”, establece la iniciativa de reforma, en el Apartado A, del artículo 41 de la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		31-10-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ayer, las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey, Claudia Zavala, y los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz y Jaime Rivera propusieron que la Secretaría Ejecutiva del INE interponga una controversia contra dos artículos a la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que facultan a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para hacer designaciones sin la aprobación del Consejo General de Instituto.

“Un grupo de consejeras y consejeros del INE pretende socavar la voluntad del Poder Legislativo. Por eso, como diputado federal, presenté iniciativa para elevar el rango constitucional que la presidencia del INE pueda designar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del instituto y así puedan avanzar los trabajos en este órgano”, refirió. Gutiérrez Luna en su cuenta de X.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-busca-elevar-a-rango-constitucional-facultades-de-guadalupe-taddei-tras-controversia-por-consejeros-del-ine/>